

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016.**

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2017**

---

**Contenido**

	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	13

**Abreviaturas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
FV	Valor Razonable (Fair value)
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Edif. Royal Business  
Piso 6 Oficina 602  
Calle la Niña E8 -58 y Diego de Almagro  
Sector Mariscal Sucre  
Telefax: 593 02 3237339/593 02 3238906  
Cel: 099 602-7208  
[www.audicomex.com](http://www.audicomex.com)  
Quito - Ecuador



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de

### **PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**, que se adjuntan. Los mismos que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntas excepto por los efectos del asunto descrito en la sección: fundamentos de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Fundamentos de la opinión con salvedades**

Tal como se describe en la nota 5 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 la previsión para incobrables es insuficiente debido a que la empresa mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas por la suma aproximada de US\$1,918.125. Sin embargo, la administración de la empresa considera que la existencia de políticas de crédito establecidas por la Compañía permitirá la recuperación de la cartera, por lo que se están realizando las acciones legales relacionadas a la gestión de cobranza necesaria, con el propósito de que el cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar se recuperen; gestiones que según los abogados de la empresa deben dar sus resultados a corto plazo. Debemos manifestar que sobre estas gestiones ya existen valores recuperados y continúan trabajando para obtener los cobros pendientes. Es por esto que **PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.** considera que el saldo de la previsión para cuentas incobrables por el valor de US\$100.711 es razonable; los activos de la entidad y los resultados del ejercicio se afectarían respecto al rubro mencionado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para

Edif. Royal Business  
Piso 6 Oficina 602  
Calle la Niña 88-58 y Diego de Almagro  
Sector Mariscal Sucre  
Telefax: 593 02 3237339/593 02 3238906  
Cel: 099 402 7208  
[www.audicomex.com](http://www.audicomex.com)  
Quito - Ecuador



Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas, en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Empresa en Marcha**

No se ha identificado indicios o una posible incertidumbre material que pueda causar dudas significativas sobre las operaciones de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

#### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando éste existe. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestra juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Edif. Royal Business  
Piso 6 Oficina 602  
Calle la Niña Esq - 58 y Diego de Almagro  
Sector Mariscal Sucre  
Telefax: 593 02 3237339/593 02 3238906  
Cel: 099 602 7206  
[www.audicomex.com](http://www.audicomex.com)  
Quito - Ecuador



CIA. LTDA.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que la mencionada sea incluida en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDICOMEX CIA. LTDA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Evelyn Guerra'.

C.P.A. Ing. Evelyn Guerra.  
GERENTE GENERAL  
SC-RNAE No. 215  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en miles dólares estadounidenses \$)

	Notas	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.4 - 4	390	395
Cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar	2.15 - 5	3318	2948
Activo por impuestos corrientes	10	877	1089
Inventarios	2.5 - 6	3064	1489
Otros activos corrientes	29	29	35
<b>Total activos corrientes</b>		<b>7677</b>	<b>5948</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	2.6 - 7	5031	5118
Activos intangibles	2.7 - 8	143	143
Activo por impuestos diferidos	2.8 - 10	113	44
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>5287</b>	<b>5305</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>12964</b>	<b>11253</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Anticipo clientes		20	82
Pasivos financieros a corto plazo	2.16 - 15	5978	4780
Deudas con partes relacionadas a corto plazo	19	905	579
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	1524	2004
Provisión a corto plazo por beneficios empleados	12	54	42
Pasivos por impuestos corrientes	10	39	17
Otros pasivos corrientes			
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>8520</b>	<b>7504</b>

Ver notas a los estados financieros

Ver página siguiente...

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**

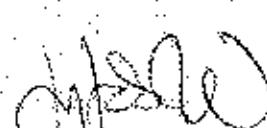
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**(Expresado en miles dólares estadounidenses \$)**

	Notas	2017	2016
<b>PASIVOS</b>			
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos	2.11 - 13	102	83
Otros pasivos no corrientes			71
Total pasivos no corrientes		<b>102</b>	<b>151</b>
PASIVOS TOTALES		<b>8622</b>	<b>7656</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito	16	9250	8550
Resultados acumulados	16.3	-4965	-4606
Perdida/ganancias reconocidas en el ORI		13	12
Resultado del ejercicio		44	-358
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>4342</b>	<b>3597</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>12964</b>	<b>11253</b>

**Ver notas a los estados financieros**



Juan Fernando Uribe  
Gerente General



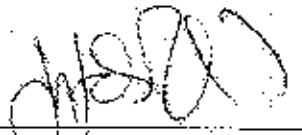
Karina Vela  
Contadora General

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses \$)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	2.12 - 17	14899	10775
Costo de Ventas	2.13 - 18	12873	9735
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>2026</b>	<b>1040</b>
Gastos Operacionales			
Administrativos	2.13 - 18	-756	-893
Ventas	2.13 - 18	-918	-642
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIONES</b>		<b>352</b>	<b>495</b>
Gastos Financieros		-419	-422
Otros Ingresos y/o Egresos, (neto)		63	515
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		-5	-403
15% Participación Trabajadores en utilidades	12.1		
Menos gasto por impuesto a la renta	2.8 - 10		
Impuesto a la Renta corriente		-21	
Impuesto a la Renta diferido		69	44
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>		<b>44</b>	<b>-358</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI		1	34
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>45</b>	<b>-325</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Juan Fernando Uribe  
 Gerente General

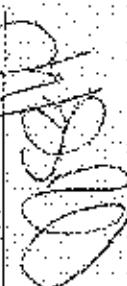
  
 Karina Vela  
 Contadora General

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
**(Expresado en miles de dólares estadounidenses \$)**

**CUENTAS**

	Capital	Resultados acumulados		
	Notas	Suscrito	Na pagado	Pérdidas
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>				
		<b>7700</b>		<b>-4606</b>
Capital pagado	16	1550	700	358
Capitalización	16	1550	700	34
Resultado integral del año				-325
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>				
		<b>9250</b>	<b>-700</b>	<b>-4965</b>
Capital pagado	16	700		700
Resultado integral del año				45
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>				
		<b>9250</b>	<b>-4921</b>	<b>13</b>
				<b>4342</b>

**Ver notas a los estados financieros**

  
 Juan Hernando Uribe  
 Gerente General

  
 Karina Vela  
 Contadora General

**PRODUCTOS BALANCEADOS CORROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses \$)

	Notas	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Efectivo recibido de clientes		14467	11003
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-16242	-10746
Intereses pagados		-419	-422
Efectivo generado por otras operaciones		165	722
<b>Efectivo neto (en) actividades de operación</b>		<b>2029</b>	<b>556</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adiciones de propiedades y equipos, netos de ventas		-191	-302
Adiciones de activo intangible			-143
<b>Efectivo neto de (en) actividades de inversión</b>		<b>-191</b>	<b>-446</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES FINANCIACIÓN:</b>			
Recibido (pagos) de préstamos recibidos obligaciones bancarias		1198	-729
Recibido (pagos) de préstamos recibidos de accionistas		326	-50
Recibido (pagos) por aumento de capital		700	850
<b>Efectivo neto de (en) actividades de financiación</b>		<b>2224</b>	<b>71</b>

**Ver notas a los estados financieros**

**Ver página siguiente...**

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses \$)

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:**

Notas 2017 2016

Incremento (disminución) Neto en efectivo y equivalentes de efectivo

4 182

Saldo al comienzo del año

386 205

**SALDOS AL FIN DEL AÑO**

2,4 -4 390 386

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO  
 NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad (Perdida) antes de impuestos

-5 -403

Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del año con el efectivo  
 neto proveniente de actividades de operación

Dépreciación de propiedades, planta y equipo

279 161

Provisión por beneficios definidos

23 20

Deterioro de inventarios

-46 150

**Cambios en el capital de trabajo**

250 -71

**Ver notas a los estados financieros**

**Ver página siguiente...**

**PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses \$.)

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO  
NETO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
(Incremento) disminución.		
(Incremento) disminución cuentas por cobrar	-370	180
(Incremento) disminución activo por impuestos corrientes	213	182
(Incremento) disminución inventarios	-1528	678
(Incremento) disminución otros activos corrientes	6	-7
(Incremento) disminución anticipo clientes	-62	48
(Incremento) disminución clertas por pagar	-479	-470
(Incremento) disminución provisión por beneficios empleados	12	-16
(Incremento) disminución pasivos por impuestos corrientes	-1	4
(Incremento) disminución pasivos no corrientes	71	79
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación</b>	<b>-2029</b>	<b>556</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Juan Fernando Uribe  
Gerente General

  
Karina Vélez  
Contadora General

## **PRODUCTOS BALANCEADOS CORROBALAN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Productos Balanceados Corrobalan S.A. está constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Manta Provincia de Manabí.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan a la producción, comercialización y distribución de alimentos concentrados para animales, y específicamente los destinados a la avicultura, porcicultura, ganadería, acuicultura y mascotas en general.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanzó 83 y 73 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el

precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2, o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes en las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4. Efectivo y bancos** - Incluye aquéllos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos locales.

**2.5. Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**2.6. Propiedades y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de

deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item Vida útil (en años)

Maquinarias y equipos	5 - 10 ÷ 25
Vehículos	12
Muebles y enseres	5
Equipos de computación	5
Instalaciones	25

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.7 Activos intangibles

- 2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

El principal activo intangible es la licencia del software Metáteco cuya licencia se ha entregado a perpetuidad por lo que no se ha reconocido un valor por amortización en el período.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no determinó ningún valor por deterioro.

**2.9 Impuestos** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuesto diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancela.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuesto corriente** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en

otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.11.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes del Impuesto a la Renta de acuerdo con disposiciones legales.

En el año 2017, la empresa obtuvo pérdida por lo que no se realizó una provisión del 15% de utilidades.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.2 Prestación de servicios** - Se reconocen en el resultado del período en que se presta el servicio (por referencia al estado de terminación del contrato).

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realice una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

(préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**2.15.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 80 días.

**2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo financiero medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**2.15.3 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expira los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.16 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de

resultados durante la vida del acuerdo, con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 80 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**Mejores anuales a la NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19  
Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 establecen que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post - empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonds del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajusto

a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2016. La tasa de descuento aplicada para el año 2017 fue de 4.04% mientras que para el año 2016 fue de 4.14%.

#### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partes que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii), serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la empresa.

**2.18. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

## Enmiendas a estándares

NIIF 1	Eliminación de exenciones de corto plazo para quienes adoptan por primera vez (Mejoramientos anuales: Ciclo 2014-2016)	Enero 1, 2018
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación del NIIF 9 con el NIIF 4	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales (y enmiendas por consecuencia) resultantes del NIIF 9	Concurrente con la adopción del IFRS 9
NIIF 15	Aclaraciones al NIIF 15	Enero 1, 2018
NIC 38	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto (Mejoramientos anuales Ciclo 2014- 2016)	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencias de propiedad de inversiones	Enero 1, 2018
NIIF 10 e NIC 28	Transferencias de propiedad de inversión Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Aplicada Indefinidamente, pero disponible para aplicación temprana.

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Un resumen de los principales cambios se detalla a continuación:

## NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros;
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39:
  - Instrumentos financieros, se retrooperarán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo sea cumplir tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente recibida por el comprador en una combinación de negocios da acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificadas al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice

las pérdidas crediticias esperadas, y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2017 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisface una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2017, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los activos reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsiguientemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remoción del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NTC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requerirá que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con ahorro a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los

supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúen de acuerdo a lo mencionado en la Neta 2.6.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	0	0
Bancos locales	390	<u>386</u>
Total	<u>390</u>	<u>386</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,302	2,925
Provisión para cuentas dudosas	<u>-101</u>	<u>-101</u>
Subtotal	<u>3,201</u>	<u>2,824</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>117</u>	<u>124</u>
Total	<u>3,318</u>	<u>2,948</u>

(1) Se registra un valor de US\$1.875 dólares por cobrar a Ecu-Italcal por concepto de gastos realizados en Ecuador.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	Año terminado	
31/12/17	31/12/16	
0 - 60 días	1.390	1.015
60 - 120 días	20	55
Mayor a 120 días	<u>1.892</u>	<u>1.854</u>
 Total	<u>3.302</u>	<u>2.925</u>
 Antigüedad promedio (días)	<u>80</u>	<u>98</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
31/12/17	31/12/16	
Saldos al comienzo del año	101	101
Provisión del año	0	0
Baja	(0)	(0)
 Saldos al fin del año	<u>101</u>	<u>101</u>

**6. INVENTARIOS**

	Año terminado	
31/12/2017	31/12/2016	
Materia prima	2.228	769
Producto terminado	491	386
Envases y empaques	188	148
Mercadería en transito	157	233
Provisión por obsolescencia	0	(46)
 Total	<b>3.064</b>	<b>1.489</b>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existe prenda industrial sobre los Inventarios.

## 7. PROPIEDADES, Y EQUIPOS

	Año terminada	
	31/12/2017	31/12/2016
Costo:	6.479	6.287
Depreciación acumulada	(1.448)	(1.170)
<b>Total</b>	<b>5031</b>	<b>5117</b>
<b>Clasificación:</b>		
Terreno	121	120
Maquinaria y equipos (2)	4320	4404
Muebles y enseres	38	25
Equipos de computación	56	55
Vehículos	70	73
Instalaciones	331	340
Otros	94	102
<b>Total</b>	<b>5031</b>	<b>5118</b>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria	Instalaciones	Otros	Computación	Otros	Vehículos	Total
Costo							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	5143	426	104	95	52	107	5086
Adquisiciones y/o reclasificaciones	120	134	5	2	2	40	302
Saldos al 31 de diciembre del 2016	5277	432	106	96	102	105	5284
Adquisiciones y/u reclasificaciones	1	617	10	22	9	4	191
Saldos al 31 de diciembre del 2017	5324	434	133	106	94	100	5378
Depreciación							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	254	124	64	42	26	3182	
Ventas							
Gasto depreciación	119	138	27			56	3161
Saldos al 31 de diciembre del 2016	333	147	91	42	22	3170	
Ventas							
Gasto depreciación	233	119	14	18	7	279	
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	1104	280	95	56	29	3144	
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	121	4320	331	38	56	94	5031

(2) Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene en prenda industrial la maquinaria por el préstamo otorgado por el Banco Preditbanko por un valor inicial de US\$3,810,446.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

	Año terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Costo (3)	143	143
Amortización acumulada	(9)	(0)
Total	<u>143</u>	<u>143</u>

(3)Corresponde al Software que maneja la Compañía el mismo que se entregó la licencia a perpetuidad por lo que no se reconoce amortización por este concepto.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	570	167
Proveedores locales	<u>944</u>	<u>1.503</u>
Subtotal	<u>1.515</u>	
Otros	<u>10</u>	<u>34</u>
Total	<u>1.524</u>	<u>2.004</u>
<i>Clasificación</i>		
<i>Corriente</i>		
No corriente		
Total	<u>1.524</u>	<u>2.004</u>

## 10. IMPUESTOS

### 10.1. Activos y pasivos del año corriente

Año terminado

31/12/2017      31/12/2016

*Activos por impuestos corrientes:*

Crédito tributario de impuesto a la renta      352      431

Crédito tributario por la previsión de impuesto a la Salida de Divisas - ISD	430	442
Impuesto al Valor agregado - IVA	2	192
Crédito tributario Aranceles		24
	<u>877</u>	<u>1989</u>
<b>Passivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar	6	6
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	12	10
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	21	9
Total	39	16

#### **10.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente:**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(5)	(403)	
Ingresos exentos	(-)	(-)	
Participación trabajadores proveniente de ingresos exentos	(-)	(-)	
Gastos no deducibles	130	262	
Otras partidas conciliatorias (5)	(31)	-	
Utilidad gravable	94	(200)	
Impuesto a la renta causado (4)	21	-	
Anticipo calculado (6)	2	-	
Impuesto a la renta cargado a resultados	21	-	
Impuesto a la renta diferido (Ver nota 10.4)	(69)	(44)	
Total	<u>(48)</u>	<u>(44)</u>	

- (4) De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el impuesto a la renta, se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y de 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (5) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.
- (6) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En el año 2017 la empresa se exoneró del anticipo impuesto a la renta por la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Aféctadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, por lo que el impuesto a la renta causado del año es de US\$20,572 en el resultado del ejercicio por impuesto a la renta.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017.

**10.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta** - Los movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	863	818
Provisión del año	219	
Compensaciones (pagos) efectuados	(538)	(201)
Saldos al fin del año	544	863

**Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas.

**10.4. Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	el Recorrido en los resultados	Saldos al fin del año
44	69	113

### 10.5. Otros Asuntos Aspectos Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017 se emitió Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dotación Y Modernización De La Gestión Financiero que estableció entre otros puntos los siguientes:

- Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, coritados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
- Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inician su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a acceder a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
- Dedución adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluido artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.
- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá un valor adicional equivalente a una fracción básica exenta del impuesto a la renta para personas naturales.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas, y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de hasta 50% a la tarifa específica de ICE en el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la

destilación de la caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplen con los rangos para ser microempresas.

- Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones públicas patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
- Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal en el Ecuador y, que por el régimen jurídico de cuálquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadoras habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.

- Para efecto del cálculo del ATR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
- La administración tributaria podrá aplicar las normas sobre determinación presuntiva, en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- La bancaización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
- Los sujetos pasivos que no declarer al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, así que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

## 11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, estarán obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencias que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía (con partes relacionadas) durante el año 2017 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 12. PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a empleados	(-)	(-)
Beneficios sociales	54	42

Otros	41	42
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>42</b>

**12.1 Participación a empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. La compañía no generó utilidades en el ejercicio fiscal 2017.

	Año terminado	31/12/16	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(0)	(0)	(0)
Provisión del año	(4)	(0)	(0)
Pagos efectuados	(0)	(0)	(0)
Saldos al fin del año	-	-	-

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LARGO PLAZO

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Jubilación patronal	71	59	59
Bonificación por desahucio	31	21	21
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>80</b>	<b>80</b>

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	59	69	69
Costo de los servicios	24	27	27

Costo por intereses	2	3
Otros	2	(18)
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(16)	(22)
Saldos al fin del año	<u>71</u>	<u>59</u>

**13.2 Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	21	24	
Costo de los servicios del período corriente	2	-	
Costo por intereses	1	-	
Beneficios pagados	(11)	-	
Otros	13	(15)	
Saldos al fin del año	<u>31</u>	<u>21</u>	

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razoñablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa de descuento	4,02	4,14
Tasa esperada del incremento salarial	2,50	3,00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de los servicios	31	37
Costo por intereses	3	4
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>41</b>

#### 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**14.1 Gestión de riesgos financieros.** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

**14.1.1 Riesgo en las tasas de interés.** La Compañía mantiene préstamos a tasas fijas. El riesgo es manejado por la Compañía tratando de mantener un apalancamiento financiero equilibrado respecto de su patrimonio.

**14.1.2 Riesgo de crédito.**- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**14.1.3 Riesgo de liquidez.**- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y coordinando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**14.1.4 Riesgo de capital.**- La Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	-US\$ 842
Índice de liquidez	0,96 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,99 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización en su etapa de crecimiento.

**14.2: Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
<b>Activos financieros al costo amortizado:</b>			
Efectivo y bancos (Nota 4)	390	386	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3.318</u>	<u>2.948</u>	
<b>Total</b>	<u>3.708</u>	<u>3.334</u>	
<b>Pasivos financieros al costo amortizado:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) y total	1.524	2.004	
Anticipo clientes	20	82	
Pasivos financieros a corto plazo	5.978	4.780	
Deudas con partes relacionadas corto plazo	905	579	
<b>Total</b>	<u>8.427</u>	<u>7.449</u>	

**Valor razonable de los instrumentos financieros.** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros excepto por la cuenta por pagar a largo plazo (Ver Nota 13), se aproximan a su valor razonable.

## 15. PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	Año terminado	31/12/2017	31/12/2017
Préstamo:			
Banco Produbanca	78	2380	
Banco Pichincha	1600	1100	
Bancolombia	4300	1300	
<b>Total</b>	<u>5978</u>	<u>4780</u>	

**COMPOSICIÓN:**

<b>2017</b>	<b>MONTO</b>	<b>DEUDA</b>	<b>PORCIÓN</b>	<b>TASA DE</b>	<b>VENCIMIENTO</b>	<b>GARANTÍA</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>INTERÉS</b>		
Produbanco	300	78	78	8,95%	26/3/2018	(7)
Pichincha	1300	1300	1300	7,50%	20/1/2018	
Pichincha	300	300	300	6%	1/5/2018	
Bancolombia	3000	3000	3000	4,80%	27/12/2018	
Bancolombia	1300	1300	1300	6,75%	22/2/2018	
<b>Total</b>	<b>6200</b>	<b>5978</b>	<b>5978</b>			

<b>2016</b>	<b>MONTO</b>	<b>DEUDA</b>	<b>PORCIÓN</b>	<b>TASA DE</b>	<b>VENCIMIENTO</b>	<b>GARANTÍA</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>INTERÉS</b>		
Pichincha	550	550	550	8,95%	7/5/2017	Otros documentos
Pichincha	550	550	550	8,95%	7/5/2017	Otros documentos
Produbanco	500	500	500	9%	15/5/2017	(8)
Produbanco	500	500	500	9,11%	21/6/2017	(8)
Produbanco	580	580	580	9,12%	17/5/2017	(8)
Produbanco	500	500	500	8,95%	31/5/2017	(8)
Produbanco	300	300	300	9,05%	24/3/2017	(8)
Bancolombia	1300	1300	1300	5,97%	29/3/2017	
<b>Total</b>	<b>4780</b>	<b>4780</b>	<b>4780</b>			

(7) Se registra como garantía un comfort letter por parte de Italcels, prenda industrial, y una carta de crédito stand by.

(8) Se ha entregado como garantía una prenda industrial y una carta de crédito stand by

**16. PATRIMONIO**

**16.1 Capital social.**- El capital social autorizado consiste de 370 acciones de US\$25.000 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**16.2 Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su

totalidad. La empresa ha mantenido pérdidas en los últimos años por lo que no ha calculado reserva legal.

**16.3 Utilidades retenidas.** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Pérdidas acumuladas	(4.965)	(4601)	
Resultado del ejercicio	44	(358)	
Otros resultados Integrales	13	12	
Total	<u>(4.908)</u>	<u>(4953)</u>	

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

**16.4 Dividendos.** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 17. INGRESOS

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Venta de bienes	14.899	19.806	
Prestación de servicios	-	460	
Otros	63	23	
Total	<u>14.962</u>	<u>19.289</u>	

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	31/12/17	31/12/16
Costo de Ventas	12.873	9.735	
Gastos de Ventas	918	642	

Gastos de Administración	756	893
<b>Total</b>	<b>14.547</b>	<b>11.279</b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Consumos de materias prima y producto terminado	11.339	8.715
Gastos por beneficios a los empleados	1.143	1.229
Costos de distribución	206	86
Arriendos	198	178
Gastos por depreciación y amortización	275	161
Impuestos	85	87
Seguros	60	80
Costos de publicidad	70	-
Honorarios y asesorías	123	181
Otros gastos	<u>1.048</u>	<u>550</u>
<b>Total</b>	<b>14.547</b>	<b>11.279</b>

**Gastos por beneficios a los empleados** x Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	847	816
Beneficios sociales	179	254
Participación a empleados	-	-
Aportes al IESS	86	95
Beneficios definidos	31	64
<b>Total</b>	<b>1.143</b>	<b>1.229</b>

## 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**19.1 Transacciones comerciales** - Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

Compra de bienes	Naturaleza	Origen	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Importación de pre mezclas	Italcil S.A.	Colombia	<u>448</u>	<u>136</u>

Préstamos recibidos:

Italcol de Occidente	Colombia	125	125
Italcol S.A.	Colombia	125	(0)

Cesión de derechos de cobro del préstamo otorgado:

Italcol de Occidente a Industrias Ales	300	(0)
--	-----	-----

Cancelación préstamos:

Italcol de Occidente	125	(0)
----------------------	-----	-----

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

Saldos adeudados a partes relacionadas	
31/12/17	31/12/16

Prestamos por pagar:

Italcol Occidente (9)	125	125
Italcol S.A. (10)	125	125

Cuentas por pagar:

Italcol S.A.	355
--------------	-----

(9) Corresponde a un préstamo de US\$125.000, a 32 meses plazo a una tasa Libor 12 meses + 0.2%, se firmó un pagaré como garantía.

(10) Corresponde a un préstamo de US\$125.000, no se ha establecido fecha de vencimiento, ni garantía.

Administración y dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía PRODUCTOS BALANCEADOS CORROBALAN S.A. incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

	31/12/17	31/12/16
Sueldos	90	78
Beneficios sociales	9	11
Aporte al IESS	2	
Honorarios		
Jubilación patronal		
Desahucio		
Total	101	89

## 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros de PRODUCTOS BALANCEADOS CÓPROBÁLAN S.A. la empresa mantiene juicios para la recuperación de la cartera por un monto de USD 1,366,735,23 los mismos que se detallan a continuación:

No.	Fecha	No. proceso	Proceso
1	6/03/2018	24331-2018-00105G	DEPRECATORIO
2	26/2/2018	13267-2018-00029	CONCURSO DE ACREDITORES
3	26/2/2018	13267-2018-00028	CONCURSO DE ACREDITORES
4	29/12/2017	09332-2017-02270G	DEPRECATORIO
5	29/12/2017	09332-2017-11505	CONCURSO DE ACREDITORES
6	29/12/2017	09332-2017-11504	CONCURSO DE ACREDITORES
7	27/9/2017	09332-2017-01681G	DEPRECATORIO
8	4/7/2017	09332-2017-01109G	DEPRECATORIO
9	19/6/2017	13335-2017-00150	CONCURSO DE ACREDITORES
10	1/6/2017	17230-2017-07704	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
11	4/4/2017	09332-2017-00522G	DEPRECATORIO
12	4/4/2017	09332-2017-00521G	DEPRECATORIO
13	23/2/2017	17230-2017-02967	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
14	29/12/2016	17230-2016-19655	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
15	14/11/2016	17230-2016-17467	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
16	31/10/2016	17230-2016-16995	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
17	13/10/2016	17230-2016-16262	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
18	28/9/2016	17230-2016-15679	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
19	28/9/2016	17230-2016-15676	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
20	13/9/2016	17230-2016-15106	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
21	2/9/2016	17230-2016-14748	EJECUCIÓN DE CONTRATO
22	1/9/2016	17230-2016-14697	PRENDARIO Y RESERVA DE DOMINIO.
23	26/7/2016	17230-2016-13332	COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN
			COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 20 de 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---